

CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ESTADO DE ZACATECAS

Bienestar y Progreso



Del 10 al 14 de julio

CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Bienestar y Progreso

Con el propósito de fomentar las vocaciones humanas, científicas y tecnológicas entre las y los jóvenes zacatecanos, el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COZCyT), a través de la Dirección de Difusión y Divulgación,

## CONVOCA

a participar en los





En esta 7° edición se estarán desarrollando los siguientes clubes:













## REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

Estar cursando o contar con un nivel educativo de bachillerato o superior. Realizar el registro escaneando el código. (cupo limitado).

## BASES

Cada club tendrá un cupo máximo de 20 personas.

Asistencia y permanencia obligatoria de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 14:00 horas

Los asistentes aceptados serán notificados vía telefónica en la semana previa a las actividades.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelto por el comité organizador.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos (492) 921 2816 y 921 3018 ext. 1503 y 1504, o al correo divulg.ciencia.cozcyt@gmail.com

ESCANÉA EL CÓDIGO Y

REGÍSTRATE



**PARTICIPA**